

FORMULARIO BIS-711  
FORMULARIO APROBADO BAJO  
CONTROL OMB NÚM. 0694-0021

DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EE. UU.  
OFICINA DE INDUSTRIA Y SEGURIDAD

La información proporcionada aquí está sujeta a las disposiciones de las Secciones  
4812(b)(7) y 4814(b)(1)(B) de la Ley de Reforma del Control de Exportaciones  
(ECRA) y su divulgación no autorizada está prohibida por ley.

FECHA DE RECIBO  
(Dejar en blanco)

## DECLARACIÓN DEL CONSIGNATARIO FINAL Y COMPRADOR

1. CONSIGNATORIO FINAL (RAZÓN SOCIAL)	CIUDAD	
DIRECCIÓN COMMERCIAL LEGAL Línea -1	PAÍS	
DIRECCIÓN COMMERCIAL LEGAL Línea -2	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO O FAX

### 2. DISPOSICIÓN O USO DE ARTÍCULOS POR PARTE DEL CONSIGNATORIO FINAL NOMBRADO EN EL BLOQUE 1

Certificamos que los artículos: (marque todo lo que puede aplicar en el cuadro correspondiente a continuación)

- A.  Será utilizado por nosotros (como equipo de capital) en la forma en que se recibió en un proceso de fabricación en el país mencionado en el Bloque 1 y no será reexportado ni incorporado a un producto final.
- B.  Será procesada o incorporada por nosotros en el (los) siguiente(s) producto(s) \_\_\_\_\_ a ser fabricado en el país mencionado en el Bloque 1 para su distribución en \_\_\_\_\_
- C.  Será revendido por nosotros en la forma en que se recibió en el país mencionado en el Bloque 1 para uso o consumo en el mismo. El uso final específico por parte de mi cliente será \_\_\_\_\_
- D.  Será reexportado por nosotros en la forma en que se recibió a \_\_\_\_\_
- E.  Otro (describa completamente) \_\_\_\_\_

NOTA: Si se marca la casilla (D), la aceptación de este formulario por parte de la Oficina de Industria y Seguridad como documento de respaldo para las solicitudes de licencia no se interpretará como una autorización para reexportar los artículos a los que se aplica el formulario, a menos que se haya obtenido una aprobación específica de la Oficina de Industria y Seguridad para dicha exportación.

### 3. NATURALEZA DEL NEGOCIO DEL CONSIGNATARIO FINAL NOMBRADO EN EL BLOQUE 1

- A. La naturaleza de nuestro negocio habitual es \_\_\_\_\_
- B. Nuestra relación comercial con el exportador estadounidense es \_\_\_\_\_
- y hemos tenido esta relación comercial durante año(s) \_\_\_\_\_.

### 4. INFORMACIÓN ADICIONAL

### 5. ASISTENCIA EN LA PREPARACIÓN DE LA DECLARACIÓN

#### DECLARACION DE CONSIGNATARIO FINAL Y COMPRADOR

Certificamos que todos los hechos contenidos en esta declaración son verdaderos y correctos a nuestro leal saber y entender y no conocemos ningún hecho adicional que sea inconsistente con la declaración anterior. Enviaremos de inmediato una declaración complementaria al Exportador de EE. UU., revelando cualquier cambio de hechos o intenciones establecidos en esta declaración que ocurra después de que la declaración haya sido preparada y enviada, excepto según lo autoricen específicamente las Regulaciones de la Administración de Exportaciones de EE. UU. (15 CFR partes 730 -774), o mediante la aprobación previa por escrito de la Oficina de Industria y Seguridad, no reexportaremos, revenderemos ni dispondremos de ningún otro modo de ningún artículo aprobado en una licencia respaldada por esta declaración (1) a ningún país que no esté aprobado para la exportación tal como se trajo a nuestra atención por medio de un conocimiento de embarque, factura comercial o cualquier otro medio, o (2) a cualquier persona si sabemos que resultará directa o indirectamente en la disposición de los artículos contrarios a las representaciones hechas en esta declaración o contrarios a las Regulaciones de Administración de Exportaciones.

6. FIRMA DEL FUNCIONARIO DEL CONSIGNATARIO FINAL	7. NOMBRE DEL COMPRADOR	
NOMBRE DEL OFICIAL	FIRMA DEL COMPRADOR	
TÍTULO DE OFICIAL	NOMBRE DEL OFICIAL	
FECHA (mes/día/año)	TÍTULO DE OFICIAL	
CERTIFICACION PARA USO DEL EXPORTADOR DE EE. UU. - Certificamos que no hicimos correcciones, adiciones ni alteraciones en este formulario después de que el formulario fuera firmado por el (consignatario final) (comprador).	FECHA (mes/día/año)	
8. NOMBRE DEL EXPORTADOR	FIRMA DE PERSONA AUTORIZADA PARA CERTIFICAR PARA EXPORTADOR	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA ESTE DOCUMENTO	TÍTULO DE LA PERSONA QUE FIRMA ESTE DOCUMENTO	FECHA (mes/día/año)

Reconocemos que la realización de declaraciones falsas o el ocultamiento de cualquier hecho material en relación con esta declaración puede resultar en encarcelamiento o multa, o ambos, y la denegación, total o parcial, de la participación en las exportaciones y reexportaciones de EE. UU.

Se estima que la carga del informe público para esta recopilación de información es de un promedio de 15 minutos por respuesta más un minuto para el mantenimiento de registros, incluido el tiempo para revisar instrumentos, buscar fuentes de datos existentes, recopilar y mantener los datos necesarios y completar y revisar la recopilación de información. Envíe comentarios sobre esta estimación de carga o cualquier otro aspecto de esta recopilación de información, incluidas sugerencias para reducir esta carga, al Departamento de Comercio de EE. UU., Washington, DC 20230, y a la Oficina de Gestión y Proyecto de Reducción de Trámites Presupuestarios (0694-0021), Washington, D.C. 20503. Sin perjuicio de cualquier otra disposición de la ley, ninguna persona está obligada a responder ni estará sujeta a una sanción por no cumplir con una recopilación de información sujeta a la Ley de Reducción de Trámites a menos que esa recopilación de información muestra un número de control OMB actualmente válido.

SOLO PARA LECTURA